

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

7306 *Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 191/2022, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 7 de Madrid.*

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid, comunica la interposición, por parte de doña Carmen Montoya Ruiz, del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Resolución del Tribunal Calificador de 8 de marzo de 2022 por la que se aprueba la valoración definitiva de méritos de los candidatos/as admitidos/as para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as del Cuerpo General Administrativo en el Servicio Público de Empleo Estatal en la provincia de Murcia (autorizada por la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 25 de octubre de 2021), por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todas aquellas personas que se encuentren interesadas en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 23 de febrero de 2023.–El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Gerardo Gutiérrez Ardoy.